

**La Vocalia de Espeleosocorro de la Federación de Espeleología de la Comunidad Valenciana, pertenece a la Federación de Espeleología de la Comunidad Valenciana y forma parte del operativo de emergencias de la Generalitat Valenciana.**

**Debido a que el rescate en cavidades y los barrancos exigen no sólo una cualificación muy específica, sino también una gran cantidad de personal operativo, la Vocalia de Espeleosocorro es un grupo de especialistas compuesto por 33 miembros. 30 de ellos son Espeleosocorristas y tres son Espeleólogas expertas con titulación de D.U.E. de emergencias, que garantizan una asistencia médica al herido adecuada y en el lugar del accidente. El equipo dispone además de 6 EXPERTOS EN MICROVOLADURAS CONTROLADAS que, al margen de sus labores como Espeleosocorristas, son capaces de ampliar pasos estrechos, eliminar posibles desprendimientos, etc. para facilitar la extracción de camilla con máximas garantías de mantenimiento de la integridad del herido y el equipo. Asimismo, dispone de un PSICÓLOGO, Espeleosocorrista también, para una asistencia más adecuada al herido y a los propios compañeros del afectado.**

**La vocalia de Espeleosocorro es movilizado por el 112 (Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana) por medio del Presidente de la Federación, integrado dentro del protocolo de movilización de medios para rescates en cavidades naturales y subsuelo.**

**La vocalia de Espeleosocorro de la FECV, se fundamenta en la práctica del deporte, por lo que todos sus miembros**

**son voluntarios federados en la FECV, que practican la Espeleología y del descenso de Cañones de forma habitual y que mantienen un nivel teórico-práctico muy alto. Su naturaleza voluntaria permite la movilización de un porcentaje operativo grande y se coordina por unos "protocolos de movilización" internos muy estructurados, para atenuar los problemas de movilización que su naturaleza voluntaria implica. Está considerado por la Ley de Emergencias, como un "grupo de apoyo", para movilización junto a los SPEIS, la Guardia Civil, la Policía Local, etc .**